

RESEÑAS DE LIBROS/ BOOK REVIEW

Delia Manzanero (2023). *Concepción Arenal. Claves de emancipación de la mujer que se halla encarcelada*. Madrid: Tecnos. ISBN 978-84-309-8720-7

A Concepción Arenal (1820-1893), además de su contribución a la reforma del Código Penal decimonónico y a la modernización del sistema penitenciario, le debemos el primer estudio sobre la situación de las presas españolas. No con pocas trabas, llegó a convertirse en una reputada especialista en materia penitenciaria en Europa, aunque en España fuese una incomprendida en su tiempo y sea todavía muy desconocida en el nuestro. Mujer de una gran talla moral e intelectual, autodidacta, incómoda para muchos coetáneos, inconformista y valiente para la historia, combatió el pauperismo y luchó con denuedo para mejorar las condiciones de vida de las presas, dentro y fuera de las cárceles. Fue precisamente durante su etapa como visitadora de prisiones cuando tomó conciencia de que las reclusas no solo necesitaban formación profesionalizante para garantizar su rehabilitación social, sino también rehabilitación emocional: hacer un largo viaje de reconstrucción interior que debía empezar en la cárcel, pero que nunca acababa ahí.

Intelectual de profundas convicciones religiosas y filosóficas, supo captar con aguda inteligencia y sensibilidad algunos de los males más acuciantes de su tiempo. Influida por el feminismo de base krausista y los ideales pedagógicos de la Institución Libre de Enseñanza, trabajó con determinación, incluso allí donde no era bien recibida, para combatir los estereotipos que relegaban a las mujeres a la vida doméstica y a la tutela patriarcal y les negaban la posibilidad de desarrollarse intelectualmente sin contravenir las leyes del decoro, perpetuadas por una tradición cultural androcéntrica. Arenal sabía que el cambio debía comenzar dentro, para que después se proyectara fuera. Urgía entonces que la mujer tomara conciencia de su potencial y orientase la reivindicación de su libertad intelectual en el desarrollo de destrezas profesionales que le permitieran gestionarse al margen del núcleo familiar y superar el estereotipo de ser de condición inferior, infantilizado y sin capacidad de autogobierno.

Como se recuerda en el prólogo, la misma Concepción Arenal para poder acceder en 1842 a la Facultad de Derecho de Madrid tuvo que disfrazarse de hombre. Anécdota de gran carga evocadora, porque el camino hacia las transformaciones más profundas no pocas veces comienza con la desnudez. Desde la perspectiva que solo da el devenir temporal, parece hasta un acto profético que tuviera Arenal que fingir ser un hombre, para renacer en un proceso de anagnórisis desprovista de todo lo ajeno a su verdadera condición.

En este ensayo, galardonado con el premio Ernestina de Champourcín (2021), Delia Manzanero, profesora y coordinadora del Grado en Filosofía de la Universidad Rey Juan Carlos, hace un recorrido por la trayectoria personal y profesional de esta pionera del feminismo español, focalizando en su experiencia como visitadora de prisiones; trasunto, salvando la distancia histórica, de su propia experiencia como codirectora y activa participante del Proyecto de Cooperación para el Desarrollo «Filosofía en Prisión», que lleva desde hace años la filosofía aplicada a centros penitenciarios de Madrid y Toledo, como una vía de evasión del enclaustramiento interior y camino hacia la redignificación. Las dos líneas temporales acaban confluyendo en la necesidad de repensar la base jurídico-filosófica del sistema penitenciario español y la responsabilidad de las instituciones educativas y de la sociedad civil en la reinserción de la población penada, alentadas por la misma voluntad transformadora.

El ensayo se presenta estructurado en dos partes, que a su vez se subdividen en tres capítulos. La primera parte está dedicada al rastreo de la huella feminista y krausista en la vida y obra de Concepción Arenal y en la segunda, se imbrica la reflexión sobre su proyecto de formación profesionalizante para la población reclusa femenina con la actividad del proyecto «Filosofía en Prisión». Los tres primeros capítulos transitan de la biografía de Concepción Arenal a una contextualización histórica de su pensamiento y de su actividad jurídico-filosófica, porque no se pueden desgajar ni los hechos ni las personas de su contexto histórico, aunque en el caso de Arenal sea también necesario observarla desde las coordenadas del presente para que su obra alcance todo su lustre y sentido. Esta semblanza sobre su itinerario vital y profesional culmina, en el tercer capítulo, con una reflexión sobre los conceptos de pena y justicia desde la perspectiva del derecho penal y la filosofía y el aprendizaje experiencial directo de las dos visitadoras de prisiones. La segunda parte aúna la reflexión sobre la reforma penitenciaria y el proyecto profesionalizante de la intelectual ferrolana, con especial atención al perfil femenino —en una España todavía con altos índices de analfabetismo—, con la actividad del proyecto «Filosofía en Prisión» y las dos voces van apuntalando el discurso correccionalista en una misma dirección. Ya en el apartado final, se enfatiza que no hay esperanza para una verdadera transformación del sistema penitenciario al margen de la democratización de la cultura y de la superación de los estereotipos de género y de los prejuicios contra la población reclusa.

Se compilan en el epílogo, a modo de recordatorio, algunas de las brechas más sangrantes del Código Penal y del funcionamiento de la red de cárceles españolas y se propone para su regeneración abrir un debate sereno que dé voz a todos agentes implicados, implementar programas educativos adecuados a la realidad personal y social de los diferentes perfiles de recluso y un fortalecimiento de la cultura humanista, que reivindica para el delincuente la preservación inviolable de la condición de persona y la transición efectiva hacia un modelo penal correccionalista que trascienda las limitaciones del fin punitivo y garantice oportunidades reales de rehabilitación.

Ya hacia mediados de la década de los noventa, Santalla López y Lacalzada de Mateo habían traído a la escena bibliográfica la necesidad de recuperar la figura de la pensadora gallega. Manuela Santalla, nacida también en Ferrol y especialista en la historia de la comarca, propone entonces una de las primeras lecturas en clave sociológica de su obra y María José Lacalzada reivindica, a través de un recorrido por su trayectoria, el lado femenino de la humanidad como agente inexcusable del progreso social. En el ensayo *Mentalidad y proyección social de Concepción Arenal* —que cuenta con tres ediciones, la última publicada en Zaragoza en 2012—, esta misma autora continúa ahondando en su filosofía reformista con la aspiración de depurar las reconstrucciones póstumas de tópicos y sesgos ideológicos y en 2021, hace un nuevo aporte a la divulgación de su trabajo en defensa de los derechos humanos y la justicia social, enfoque al que se adscribe también el ensayo de Idareta Goldaracena publicado unos meses antes.

El catálogo ilustrado de la exposición que le dedican la Biblioteca Nacional de España y Acción Cultural Española en aquellas mismas fechas, con motivo de la conmemoración del bicentenario de su nacimiento, viene a enriquecer el conocimiento de su figura con una amplia galería de imágenes que trasladan al lector a un país implacable con las voluntades femeninas transformadoras y lo van guiando en el establecimiento de vínculos con preocupaciones que siguen estando de actualidad. El año anterior, Anna Caballé, especialista en el género biográfico de la Universidad de Barcelona, había recibido el Premio Nacional de Historia por *Concepción Arenal. La caminante y su sombra* (2018); título en el que se establece una clara analogía con un itinerario personal de esfuerzo sostenido que avanza de una juventud subversiva a una madurez de compromiso y activismo, sin soslayar sus contradicciones y otras servidumbres de su lado más íntimo. En 2022, esta misma autora publica una antología de la obra arenaliana con la que trata de subsanar la dispersión de sus reflexiones en géneros de diversa naturaleza.

El valor del ensayo de Delia Manzanero trasciende la pertinencia de todas estas aportaciones teóricas al estar cimentado no solo en su dilatada formación en materia filosófica y el riguroso recorrido por una amplia base documental, sino también en su experiencia educativa en el ámbito carcelario. Este bagaje intelectual y humano le ha permitido aportar una visión más lúcida y certera de la matriz filosófica que guió la vida y obra de Concepción Arenal y de su reverberación en las costuras del sistema. Heredera de los principios ilustrados, la pensadora ferrolana fue bisagra del regeneracionismo de finales del siglo XIX, alentada por la confianza en la educación

como principal estímulo civilizador. Génesis de los estudios de género hispánicos y precursora del trabajo social y de su función rehabilitadora, aguda conocedora y analista de la estratificación social de su tiempo y de los anclajes patriarcales que cercenaban las posibilidades de desarrollo intelectual, personal y profesional de la mujer decimonónica, sus preocupaciones, como concluye Delia Manzanero, siguen estando vigentes. La reflexión sobre la privación de libertad trae al presente de la narración otros debates que tampoco han acabado de resolverse del todo sobre miedos y contradicciones que parecen consustanciales a la naturaleza humana, de modo que se van enlazando pasado y presente, lo atemporal y lo efímero, el pensamiento y la acción, la voz de los que están dentro y de los que están fuera, en una perspicaz amalgama que alcanza por momentos la belleza estilística de la prosa poética y el hilo del discurso fluye sin fisuras a través del tiempo, sin desmerecer el rigor científico. Aunque por su clara vocación divulgadora, evite la autora la densidad del ensayo técnico, que dificultaría al lector profano en materia penal disfrutar de la obra con amenidad.

REFERENCIAS

- Biblioteca Nacional de España y Acción Cultural Española (Eds.) (2020). *Concepción Arenal. La pasión humanista* [Catálogo de la exposición celebrada en la BNE]. Madrid.
- Caballé, Anna (2018). *Concepción Arenal. La caminante y su sombra*. Barcelona: Taurus.
- Caballé, Anna (2022). *Concepción Arenal. La pasión por el bien: antología de su pensamiento*. Madrid: Siglo XXI.
- Idareta Goldaracena, Francisco (2020). *Concepción Arenal. Reformadora moral y social desde la compasión*. Madrid: Consejo General de Trabajo Social y Paraninfo.
- Lacalzada de Mateo, María José (1994). *La otra mitad del género humano. La panorámica vista por Concepción Arenal (1820-1893)*. Málaga: Atenea.
- Lacalzada de Mateo, María José (2012). *Concepción Arenal. Mentalidad y proyección social*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Lacalzada de Mateo, María José (2021). *Resonando la voz de Concepción Arenal: derechos humanos y justicia social. Claves, diálogos y apuntes para el siglo XXI*. Madrid: Consejo General de Trabajo Social y Paraninfo.
- Santalla López, Manuela (1995). *Concepción Arenal y el feminismo católico español*. Sada (A Coruña): Edicións do Castro.

M.^a Dolores Riveiro Lema

Universidad Rey Juan Carlos (URJC)
<https://orcid.org/0000-0002-0554-0140>
 dolores.riveiro.lema@urjc.es